



Asamblea General

Distr. general
20 de noviembre de 2015

Original: español

Septuagésimo período de sesiones

Tema 43 del programa

La situación en Centroamérica: progresos para la configuración de una región de paz, libertad, democracia y desarrollo

Carta de fecha 19 de noviembre de 2015 dirigida al Secretario General por el Encargado de Negocios interino de la Misión Permanente de Nicaragua ante las Naciones Unidas

Tengo el honor de dirigirme a Vuestra Excelencia en ocasión de adjuntarle para su información el más reciente comunicado oficial del Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional de la República de Nicaragua, con fecha 19 de noviembre 2015, en relación a los graves hechos ocurridos en nuestra frontera sur con Costa Rica (véase el anexo).

Ruego a usted tenga a bien hacer distribuir la presente carta y su anexo como documento del septuagésimo período de sesiones de la Asamblea General, en relación con el tema 43 del programa.

(Firmado) Jaime **Hermida Castillo**
Encargado de Negocios interino



Carta de fecha 19 de noviembre de 2015 dirigida al Secretario General por el Encargado de Negocios interino de la Misión Permanente de Nicaragua ante las Naciones Unidas

Comunicado

El Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional de la República de Nicaragua denuncia ante la comunidad internacional el bloqueo sistemático del Gobierno de Costa Rica en el Sistema de la Integración Centroamericana, donde se ha negado a incluir como tema del programa la discusión sobre la emigración irregular e ilegal de ciudadanos cubanos, que por miles atraviesan nuestros territorios.

Nicaragua, con toda responsabilidad, ha denunciado la arrogancia y prepotencia de Costa Rica que, ignorando el derecho internacional y los acuerdos de los que todos somos signatarios, ha violentado el territorio de Nicaragua, amenazado y bloqueado el comercio y la carga internacional, y está concentrando más ciudadanos cubanos en nuestra frontera sur, como presión y chantaje sobre el Gobierno de Nicaragua.

El Gobierno de Nicaragua considera que tanto derecho tienen estos ciudadanos cubanos a un mal llamado corredor “humanitario”, como tendrían, y tienen, todos los ciudadanos centroamericanos, incluyendo niños, que corren todo tipo de peligros, que mueren incluso, en el afán de llegar a los Estados Unidos.

También reitera que, a esta emigración ilegal cubana, que pone en riesgo a quienes emprenden esa ruta hacia la ilusión del paraíso norteamericano, no se les devuelve por centenares y miles, como sucede semanalmente con las mujeres, niños, jóvenes y familias que de Centroamérica buscan llegar a los Estados Unidos, y que han sido y son separados, encerrados en campamentos llamados de resguardo y espera, dividiendo aún más a las familias. Porque con frecuencia, las madres, los padres, hermanos, hijos, nietos, son “seleccionados”, y luego devueltos, por distintas vías, a nuestros países sin ninguna estima o consideración “humanitaria” o de lazos familiares.

El Gobierno de Nicaragua al denunciar el capricho inconsistente e ilegítimo del Gobierno de Costa Rica que pretende victimizarse y proclamarse como defensor de los derechos de los emigrantes, declara con firmeza que es en el Sistema de la Integración Centroamericana donde debemos discutir, en primera instancia, este delicado tema, estableciendo responsabilidades claras a quienes promueven estas inhumanas olas de emigración, cuya intencionalidad, según declaran los mismos migrantes, es política y ha sido politizada, a conveniencia de quienes la promueven y aplauden.

Nicaragua propone que en Centroamérica asumamos con firmeza nuestra posición de reclamo a los Estados Unidos, de reciprocidad, es decir el mismo, idéntico, trato “humanitario” a nuestros migrantes, a quienes se les sigue catalogando como ciudadanos de segunda y tercera categoría.

Nos unimos al reclamo de los Presidentes y Gobiernos de Guatemala, El Salvador y Honduras que exigen condiciones y trato dignos para nuestros humildes migrantes, que viajan, exponiendo todo, buscando el trabajo que en nuestros

pequeños países no pueden obtener, sobre todo cuando gran parte de nuestros recursos están dedicados, destinados, a fortalecer la lucha contra el narcotráfico y el crimen organizado, de cuya causa profunda tampoco somos responsables los centroamericanos.

Nicaragua reclama nuevamente una discusión seria y fraternal de estos temas, en el Sistema de la Integración Centroamericana en primer lugar, y un trato digno, justo, humanitario, de verdad considerado, para los miles y/o millones de ciudadanos de Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua y de otras nacionalidades que luchan y continuamente pierden la vida, tratando de alcanzar el cada vez más lejano “sueño americano”.

Seguimos pendientes de no permitir que el capricho prepotente de Costa Rica impida dialogar y discutir estos temas de alta sensibilidad, incluyendo y priorizando la dignidad y el trato justo que se reclama para la emigración ilegal cubana (hablando incluso de un mal llamado “corredor humanitario”), que también se debe reclamar para nuestros humildes migrantes centroamericanos, entre ellos miles de niños que corren graves riesgos en su travesía, a su llegada y en sus obligados o forzosos retornos.

Nicaragua participará responsablemente el 26 de noviembre en la reunión de la Comisión de Seguridad del Sistema de la Integración Centroamericana y estará atenta a cualquier mandato que emane de nuestro Organismo de Integración, para continuar debatiendo, con seriedad y responsabilidad, un tema doloroso y a la vez profundamente vinculado a la existencia de una ley injusta, llamada “de ajuste” denunciada y rechazada por la comunidad internacional.

Managua, 19 de noviembre de 2015

Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional
